

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla Llarga

2024/17174 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla Llarga sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para el puesto de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Concluido el proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plazas de Agente de Policía Local, en turno libre por estabilización de empleo temporal, y habiendo superado el curso selectivo mediante Resolución de Alcaldía n.º 1460 del 10 de diciembre de 2024, se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera de:

| | |
|------------------------|---------------|
| ENRIQUE GAVIDIA TODOLI | DNI XX838XXXX |
| FERNANDO TUDELA TUDO | DNI XX454XXXX |

Características de la plaza:

| | |
|----------------------|-------------------------|
| Grupo | C |
| Subgrupo | C1 |
| Escala | Básica |
| Categoría | Agente |
| Clase | Policía |
| Denominación | Agente de policía local |
| N.º de vacantes | 2 |
| Sistema de selección | Concurso |

Lo que se hace público a los efectos de los previsto en el artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

La Pobla Llarga, 10 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Neus Garrigues Calatayud.